


Supersalud 	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFL02
	FORMATO	CIRCULAR INTERNA	VERSIÓN	1

000004
CIRCULAR INTERNA NÚMERO DE

PARA: SUPERVISORES Y CONTRATISTAS.

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR INTERNA 006 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014, CALENDARIO PARA PROGRAMACIÓN DE PAC, RADICACION DE CUENTAS Y PAGOS VIGENCIA 2015.

FECHA: 07 MAY 2015

Teniendo en cuenta la modificación realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al calendario PAC 2015, y con el fin de realizar de forma adecuada y oportuna la solicitud de recursos de los contratos suscritos con recursos del Presupuesto General de la Nación, se hace necesario modificar la Circular Interna 006 de 2014 en lo correspondiente a la programación de PAC para los contratos suscritos con recursos de la Nación y demás gastos de la entidad con cargo a esa fuente de recursos.

Por lo anterior, se relacionan a continuación las fechas a tener en cuenta para la vigencia 2015 por todas las dependencias, supervisores y contratistas de la Superintendencia Nacional de Salud, para la presentación de Programación Mensual de PAC.

CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PAGOS CON RECURSOS NACION		
MES QUE EVALUA LA DTN (mes que corresponde el pago)	FECHA PRESENTACIÓN PROGRAMACIÓN DE PAGOS	MES EN QUE SE RADICA LA CUENTA
MAYO	11 de mayo	JUNIO
JUNIO	11 de junio	JULIO
JULIO	9 de julio	AGOSTO
AGOSTO	10 de agosto	SEPTIEMBRE
SEPTIEMBRE	10 de septiembre	OCTUBRE
OCTUBRE	8 de octubre	NOVIEMBRE
NOVIEMBRE	10 de noviembre	DICIEMBRE

Es importante tener en cuenta que la no programación dentro de las fechas establecidas en la presente circular o la programación incorrecta, tendrá como consecuencia la no disponibilidad de recursos para efectuar el pago de los contratos suscritos con recursos de la Nación, por lo cual, se deberá realizar una nueva solicitud el mes siguiente.


CHAID FRANCO GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL